



**PROTOCOLOS Y MEDIDAS SANITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE COVID-19 Y SU MANEJO SEGÚN EL PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Vigencia 01/10/2022).**

**COLEGIO ALEMÁN DE  
SANTIAGO.**

+

**CONTENIDOS:**

- I. MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19.**
- II. MANEJO DE CONTAGIOS Y SOSPECHA DE COVID-19.**
- III. PROTOCOLO PARA EL LAVADO DE MANOS.**
- IV. PROTOCOLO PARA LA HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL GEL.**

## I. MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19.

### Antes de salir del hogar

Verifica a diario y antes de salir del hogar tu condición de salud, con objeto de detectartempranamente el contagio y evitar la propagación del virus en la comunidad.

Los síntomas sugerentes de covid-19 son los de a continuación, donde los que destacamos encolor azul, son los de mayor frecuencia o más específicos.

1. **Fiebre (37,8 grados Celsius o más) \***
2. **Pérdida brusca y completa del olfato\***
3. **Pérdida brusca y completa del gusto\***
4. Tos o estornudos
5. Congestión nasal
6. Disnea (dificultad para respirar)
7. Taquipnea (Aumento de la frecuencia respiratorio)
8. Odinofagia (Dolor de garganta al comer o tragar fluidos)
9. Mialgia (dolores musculares)
10. Debilidad general o fatiga
11. Dolor torácico (dolor al pecho)
12. Calofríos
13. Diarrea
14. Dolor de cabeza
15. Nauseas o vómitos o anorexia

Si presentas un cuadro agudo con al menos uno de los síntomas destacados en azul o dos o más de los síntomas restantes, debes realizarse un examen confirmatorio, sea PCR o de prueba de detección de antígenos (en centros autorizados de diagnóstico).

En el colegio siempre debes:

- Mantener las manos limpias realizando el [lavado de manos a través de técnica de la OMS](#).
- Complementar la higiene de manos con la [desinfección de ellas aplicando alcohol gel bajo la técnica de la OMS](#).
- Usar los materiales asignados.
- No debes compartir alimentos, ni insumos personales, ni materiales u otros objetos con otras personas.
- Deposita los desechos en los basureros habilitados, generados al realizar la higiene de manos y rostro.
- Si durante la jornada, sientes malestar físico o sospechas de contagio, debes dirigirte a la enfermería.

Medidas preventivas durante el trayecto de ida y regreso al colegio:

- De usar transporte público o privado, se recomienda el uso de mascarilla.
- Si ingresas a un centro de salud, el uso de mascarilla es obligatorio.
- Al llegar al lugar de destino, de inmediato realiza la higiene de tus manos con agua y jabón bajo técnica de la OMS, o bien realiza la desinfección de tus manos con alcohol gel bajo técnica de la OMS.
- Los objetos que hayas transportado, como bolsos o mochilas, ubícalos en sectores que eviten el contacto con otros elementos, objetos y materiales.

#### Distancia física y aforos:

- Considerando que más del 80% de estudiantes de establecimientos escolares (entre NT1 y IV medio) tiene su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas siempre que esto sea posible.
- El nivel de sala cuna y nivel medio continuará sin la aplicación de aforos.

#### Medidas de prevención generales:

- Ventilación permanente de las aulas y espacios comunes, manteniendo abierta al menos una ventana o la puerta. Donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire (por ejemplo, dejando la puerta y una ventana abiertas simultáneamente). Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.
- El uso de mascarilla no es obligatorio en educación parvularia, básica y media, ni en ninguna modalidad del sistema educativo.
- Lavarse las manos con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas (toda la comunidad educativa).
- Se recomienda a las y los apoderados estar alertas diariamente ante la presencia de síntomas de COVID-19. Si algún síntoma respiratorio sugiere COVID-19, no debe enviar al estudiante al establecimiento hasta ser evaluado por un o una profesional de la salud.
- Se debe seguir el protocolo de transporte escolar, que incluye mantener una lista de pasajeros y la ventilación constante. No es obligatorio el uso de mascarillas.
- Realizar actividad física en lugares ventilados o al aire libre cuando sea posible.

## II. MANEJO DE CONTAGIOS Y SOSPECHA DE COVID-19.

**Fuente: Protocolo de vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales, Ministerio de Educación (septiembre 2022).**

A continuación, se presentan las indicaciones de prevención y seguridad sanitaria, vigilancia epidemiológica y medidas sanitarias que se deben tomar frente a la aparición de covid-19 en contextos educacionales. Estas indicaciones se han elaborado a partir de lo indicado por el Ministerio de Salud.

#### **Definiciones de casos.**

La autoridad sanitaria ha indicado los siguientes tipos de casos:

#### **CASO SOSPECHOSO.**

- Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal o al menos dos de los síntomas restantes (no cardinales). Se considera síntoma un signo nuevo para la persona y que persiste por más de 24 horas.
- Persona que presenta una infección Aguda Respiratoria Grave que requiere hospitalización.

**Medidas y Conductas:** Realizarse un test PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado. No asistir al establecimiento educacional hasta tener el resultado negativo del test.

#### **CASO CONFIRMADO.**

- a. Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.
- b. Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.

Si una persona resulta positiva a través de un test doméstico de antígeno (no de anticuerpos) realizado fuera de la red de laboratorios acreditados por la SEREMI de Salud, debe seguir las mismas conductas respecto a días de aislamiento. Se recomienda realizar un test PCR dentro de un centro de salud habilitado.

#### **Medidas y Conductas:**

- \* Dar aviso inmediato al establecimiento educacional, el cual deberá informar a las y los apoderados del curso para que estén alerta a la presencia de nuevos síntomas en otros miembros de la comunidad escolar. Quienes presenten síntomas, se deben realizar un PCR o un test de antígeno y permanecer en el hogar hasta la entrega de resultados.
- \* Mantener aislamiento por 5 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 5 días después de la toma de la muestra.

#### **PERSONA EN ALERTA COVID-19.**

Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso probable o confirmado sintomático desde 2 días antes y hasta 5 días después del inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra.

#### **Medidas y Conductas:**

- \* Se recomienda realizar un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los 2 primeros días desde el contacto con el caso. Si no presenta síntomas, continúa asistiendo al centro educativo.

- \* Si la persona presenta síntomas, debe realizarse un examen de inmediato y esperar el resultado (caso sospechoso de COVID-19).
- \* Poner atención a la aparición de síntomas hasta 5 días desde el último contacto con el caso.

#### **CONTACTO ESTRECHO.**

- \* Las personas consideradas contacto estrecho serán definidas solo por la autoridad sanitaria en caso de confirmarse un brote. Corresponderá a la autoridad sanitaria determinar si se cumplen las condiciones para ser contacto estrecho. No se considerará contacto estrecho a una persona durante un periodo de 60 días después de haber sido un caso confirmado.

#### **ALERTA DE BROTE.**

Se considerará una alerta de brote si en un establecimiento hay 3 o más casos confirmados en un curso en un lapso de 7 días; o 7 casos o más en el establecimiento educativo (distintos cursos) en un lapso de 7 días.

#### **Medidas y conductas:**

» La dirección del establecimiento deberá informar a la respectiva autoridad sanitaria regional, para que la SEREMI de Salud evalúe la situación y pueda establecer medidas a partir de criterios y variables preestablecidas, que son recogidos en la comunicación entre el centro educativo y la SEREMI de Salud.

» Cuando se detecten dos o más casos en docentes, técnicos, administrativos(as) o personal auxiliar del establecimiento, con o sin relación con casos en estudiantes de un mismo curso, debe activarse el Protocolo “Trazabilidad de casos confirmados y probables de COVID-19 en trabajadores y Contactos estrechos laborales en brotes o conglomerados”, vigente y disponible en <http://epi.minsal.cl/trabajadores-y-trabajadoras-4/>.

## GESTIÓN DE CASOS COVID-19.

### a. Medidas de prevención y control

Estado	Descripción	Medidas
A	<b>Estudiante o párvulo sospechoso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento del estudiante o párvulo.</li> <li>- Realizar test PCR o prueba de detección de antígenos.</li> <li>- Regresa al establecimiento si el resultado es negativo.</li> </ul>
B	<b>Estudiante o párvulo confirmado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento por 5 días.</li> <li>- Resto del curso son personas en alerta de COVID-19, pero continúan con clases presenciales.</li> <li>- Atención al surgimiento de síntomas.</li> <li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos.</li> </ul>
<b>Alerta de BROTE</b>	<b>3 estudiantes o párvulos de un curso, o 7 estudiantes a nivel del establecimiento confirmados en los últimos 7 días</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mismas medidas que en el estado B para los casos confirmados.</li> <li>- La dirección del establecimiento en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.</li> <li>- La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas en concordancia con la magnitud o gravedad del brote.</li> </ul>

#### **b. Lugar de aislamiento**

El colegio cuenta con un espacio determinado para el aislamiento de casos sospechosos o confirmados de COVID-19 que hayan asistido al centro educativo, para que puedan esperar sin exponer a enfermar a otras personas, mientras se gestiona su salida.

Los lugares de aislamiento cuentan con las siguientes características:

- » Adaptados para esta finalidad, acceso restringido.
- » Ventilación natural.
- » La o el adulto responsable de casos COVID-19 del centro educativo que acompaña a la persona en aislamiento porta mascarilla de tipo quirúrgica y mantiene una distancia física mayor a 1 metro.
- » Una vez que el párvulo o estudiante se retire del lugar de aislamiento, el personal encargado de limpieza ventila a lo menos por 30 minutos antes de limpiar y desinfectar superficies. Utiliza mascarilla y guantes, que desechan al final del procedimiento en una bolsa, con posterior lavado de manos.

#### **c. Medidas para funcionarios y docentes**

Todo caso confirmado o sospechoso de COVID-19 deberá cumplir con aislamiento por el tiempo que establezca la definición de caso vigente. Cuando en el establecimiento educativo se presenten dos o más trabajadores confirmados de COVID-19, se estará frente a un brote laboral, con lo cual la SEREMI realizará las acciones establecidas en el protocolo de “Trazabilidad de casos confirmados y probables de COVID-19 en trabajadores y contactos estrechos laborales en brotes o conglomerados”, vigente y disponible en <http://epi.minsal.cl/trabajadores-y-trabajadoras-4/>.

Si una o un docente es caso confirmado, debe cumplir con aislamiento por 5 días y las y los estudiantes de los cursos en los que hizo clases pasan a ser personas en alerta COVID-19, pero continúan con clases presenciales.

Si presenta síntomas estando en el establecimiento, deberá retirarse o aislarse en un espacio habilitado para estos fines, mientras se gestiona su salida. Si se confirma el COVID-19, debe avisar a quienes cumplan con la definición de personas en alerta de COVID-19, lo que incluye comunicar a la dirección del establecimiento para que informe a las y los apoderados de párvulos o estudiantes que sean clasificados como personas en alerta de COVID-19, según normativa vigente.

### III. PROTOCOLO PARA EL LAVADO DE MANOS (fuente: OMS)

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



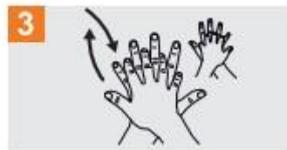
**0** Mójese las manos con agua;



**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



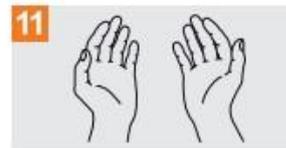
**8** Enjuáguese las manos con agua;



**9** Séquese con una toalla desechable;



**10** Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



**11** Sus manos son seguras.

IV. PROTOCOLO PARA LA HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL GEL (fuente: OMS).

 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.